Asociacion del Personal Legislativo Auténtico

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha 01/02/03 Hs. 13:10
Numero: 73 Fojas: 9
Expte. Nº
Girado:
Recibido

USHUAIA, 1 de marzo de 2013

SR. SECRETARIO

Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de poner en vuestro conocimiento que desde el centro de e-Learning de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Facultad Regional Buenos Aires UTN se encuentra abierta la inscripción para los cursos de "Diplomado en Estrategia, Representación y Herramientas de los Concejos Municipales" y "Diplomatura en Gestión Legislativa", ambos con modalidad a distancia.

Teniendo en cuenta que los mencionados cursos están orientados a optimizar las competencias del personal parlamentario en lo que hace al mejoramiento de la calidad de gestión en el ámbito legislativo, otorgándoles las herramientas fundamentales para desarrollar las tareas propias del Poder Legislativo, es por ello que le solicito a Ud. tenga a bien contemplar la factibilidad de efectuar la apertura de inscripción para los citados cursos en el ámbito de este Concejo Deliberante, bajo la modalidad del Régimen de Becas vigente, siendo extensivo para todo el personal de planta permanente y personal de gabinete que se encuentre desempeñando tareas legislativas en la institución.

Se adjunta a la presente copia de los programas de los cursos mencionados.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. Atte.-

Federico Schreiner
Sec. Gral. APELA

Al Sr. Secretario Legislativo del
Concejo Deliberante de Ushuaia
Cont. Alberto ARAUZ
S / D

73 - 2/9

Panel del Alumno

UTN.BA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA FRBA UTN | Centro de e-Learning

additional information

Curso Online

Diplomatura en Gestión Legislativa

Programa	Diplomatura en Gestión Legislativa
Modalidad	A Distancia
Duración	6 Meses
Precio para Argentina	$ 900.00 Pesos argentinos
Precio para otros paises	uSs 300 Dólares estadounidenses
Inscripción	Inscríbase ahora
Formas de Pago	ver métodos disponibles de Pago

Recomendar
Imprimir
Alarma de inicio
Consultenos

INSCRIPCIÓN

Apto para crédito fiscal sepyme
Me gusta
A 7 personas les gusta esto. Regístrate pa amigos.
2

Esta especialidad fue pensada y desarrollada para cubrir las necesidades que las Instituciones Legislativas tienen actualmente de personal calificado. Destacamos su formato ágil y didáctico, que permite al alumno un buen manejo de los tiempos disponibles.

Objetivo general

Optimizar las competencias de los participantes en lo que hace al mejoramiento de la calidad de gestión en el ámbito legislativo, otorgándoles las herramientas fundamentales para desarrollar las tareas propias del Poder Legislativo.

Objetivos específicos

El finalizar la especialidad el egresado:

- Contará con los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en las distintas áreas del poder legislativo, tanto en lo técnico legal, como así también en lo concerniente al sector administrativo.
- Adquirirá las habilidades indispensables para un eficaz desarrollo de los procesos de gestión legislativa.

Destinatarios

Toda persona interesada en adquirir y/o mejorar los conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente en el Sector Parlamentario, ya se trate de personal en tareas o ingresantes en el Sector.

Programa

Módulo 1: Técnicas Legislativas I

Unidad 1: Introducción a la Técnica Legislativa I
Unidad 2: Gestión Legislativa I
Unidad 3: Visión Socio-Política Actual de la Gestión Legislativa I
Unidad 4. Taller de Integración Legislativa

Módulo 2: Técnicas Legislativas II

Unidad 1: Introducción a la Técnica Legislativa II
Unidad 2: Gestión Legislativa II
Unidad 3: Visión Socio-Política Actual de la Gestión Legislativa II
Unidad 4. Taller de Integración Legislativa

Módulo 3: Redacción de Textos

Unidad 1: Taller de Redacción de Textos I
Unidad 2: Taller de Redacción de Textos II
Unidad 3: Redacción de Textos Legislativos I
Unidad 4: Redacción de Textos Legislativos II

Módulo 4: Control y Calidad de Gestión

Unidad 1: Bases de la Contabilidad Pública I
Unidad 2: Bases de la Contabilidad Pública II
Unidad 3: Calidad de la Gestión Pública I
Unidad 4: Calidad de la Gestión Pública II

Módulo 5: Organización Administrativa-Legislativa I

Unidad 1: Introducción a la Visión Administrativa-Legislativa I
Unidad 2: Introducción a la Visión Administrativa-Legislativa II
Unidad 3: Gestión de Recursos Humanos I
Unidad 4: Gestión de Recursos Humanos II

Módulo 6: Organización Administrativa-Legislativa II

73 - 3/9

Unidad 1: Introducción a la Teoría de Organización I
Unidad 2: Introducción a la Teoría de Organización II
Unidad 3: Comunicación Organizacional.
Unidad 4: Taller de Integración Organizacional

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

No presenta, pero es optativo.

Cada módulo tiene una duración de cuatro semanas y en cada semana se incorporan las unidades didácticas, los materiales y las lecturas correspondientes.

Modalidad y duración

La modalidad es totalmente a distancia a través del Campus Virtual FRBA. Las actividades que se realizarán serán:

- Foros de discusión semanal propuestos por el docente
- Consulta al docente a través de e-mail.
- Material de lectura semanal y por unidad temática
- Actividades individuales y/o grupales de aplicación práctica semanal y por unidad temática.
- Evaluaciones semanales o por unidad temática sobre la base de trabajos prácticos de aplicación de los conocimientos adquiridos.

La duración de la especialidad es de 6 meses y su carga horaria es de: 180 hs.

Dirección y cuerpo de tutores

Ernesto Incerti
Técnico Superior en Gestión Parlamentaria.
Ex Director de Publicaciones del HCD de la CABA.
Ex Asesor de Desarrollo Social de la CABA.
Actual responsable de Evaluación de Desempeño de la Legislatura de la CABA.
Director General del Centro de Estudios para una Visión Integral de la Gestión Legislativa.

CUERPO DE TUTORES:

Héctor Garcia Ferrol
Actual Director de Capacitación de la Legislatura de la CABA.
Responsable del Departamento E-Learning del Centro de Estudios para una Visión Integral de la Gestión Legislativa.

Juan Eduardo Ducant:
Contador Público Nacional

Viviana Arcusin
Licenciada en Periodismo y experta en redacción y corrección de textos.

Evaluación

Se requiere la participación en los foros y la aprobación de las evaluaciones propuestas para la acreditación de la especialidad.

Certificación

Se extenderá un certificado de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, FRBA, UTN, al finalizar la especialidad. Aquellos cursantes que hayan cumplido y aprobado las actividades de evaluación de todos los módulos que conforman la especialidad, recibirán un certificado de aprobación. Aquellos que, aún habiendo participado activamente en los módulos, no cumplimentaran los requisitos de evaluación, recibirán un certificado de participación en la especialidad. Asimismo, se extenderán certificados del mismo tenor para cada uno de los módulos (cursos) de la especialidad.

Bibliografía

Algunos Autores de consulta:

- Hector Perez Bourbon
- Jorge Edmundo Barbará
- Peter Drucker
- Daniel Campione
- Frank Ostroff
- Giovanni Sartori

Consúltenos aquí - Diplomatura en Gestión Legislativa

De: **Mensaje:**

Tu nombre:

Tu E-mail:

Enviar Cancelar

PALABRAS CLAVE

Gobierno Diplomatura en Gestión Legislativa gestión legislativa educación sobre gobierno técnica legislativa legislativa organización teoría de organización gestión pública procesos políticos administrativa legislativa legislativos legislativo formacion online por internet a distancia e-learning cursos online

Compartir en: | Más

73 - 40

Centro de de e-Learning UTN FRBA - Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria.
Facultad Regional Buenos Aires. UTN.

Medrano 951 Capital Federal
Tel: (+54 11) 4867-7605 / 7589 - Fax: (+54 11) 4032-0148
Otros sitios de SCEU: Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria / Licenciatura en Tecnologías Educativas / Centro de Project Management / Escuela de Inglés Online. UTN FRBA

UTN.BA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA FRBA UTN | Centro de e-Learning

additional information

Curso Online

Diplomado en Estrategias, Representación y Herramientas de los Concejos Municipales

Modalidad	A distancia
Duración	3 Meses
Fecha de Inicio	20/03/2013
Precio para Argentina	$ 2000.00 Pesos argentinos
Precio para otros paises	uSs 500 Dólares estadounidenses
Otras opciones de Inscripción (solo Argentina - cuotas mensuales)	2 cuotas de $1050.-, 3 cuotas de $733.3.-
Inscripción	Inscribase ahora
Formas de Pago	ver métodos disponibles de Pago
Fecha de inicio	20/03/2013

Recomendar
Imprimir
Alarma de inicio
Consultenos
INSCRIPCIÓN

Apto para crédito fiscal sepyme

Me gusta

A 6 personas les gusta esto. Regístrate pa amigos.

0

Presentación

¿Por qué un Diplomado dirigido a los miembros de los Honorables Concejos Municipales? y a todos las personas y equipos relacionados con las funciones y actividades relacionadas con los mismos? ¿Por qué pensar, diseñar y proponer un Diplomado dirigido a concejales y que NO se trata de técnicas legislativas? ¿Cuál es la importancia estratégica de la formación política y técnica de los concejales y los cuadros que trabajan en el legislativo municipal?

Estas preguntas seguramente se encontrarán respondidas al desplegarse los contenidos del curso. En esta introducción nos proponemos presentar algunos de los fundamentos que dan soporte a esta propuesta y describir brevemente las líneas principales del diplomado.

En primer lugar, partimos de un análisis de las transformaciones experimentadas por la figura misma del Municipio en los últimos 20 años en tanto institución y nivel jurisdiccional. Podemos decir que se espera de los equipos municipales, tanto del ejecutivo como del legislativo, mucho más que las funciones tradicionalmente llevadas a cabo por los mismos, como veremos a continuación. Ahora bien, estos cambios instalan desafíos y demandas para los agentes municipales que requieren de competencias, habilidades y aptitudes políticas y técnicas de cierta complejidad, acorde a la complejidad de los problemas que deben enfrentar.

Este curso se propone atender a estos requerimientos posicionándose desde el lugar de los concejales municipales y sus equipos de trabajo y brindando ideas, conceptos, herramientas de trabajo y análisis, modos de organización y de diseño de las acciones para fortalecer y desarrollar capacidades en los concejales y sus equipos.

Para ello se despliegan contenidos y formas participativas y activas de aprendizaje, y sobre todo, elementos para reflexionar sobre la práctica y sobre los problemas que los municipios como un todo y los concejales en particular deben enfrentar. Estos contenidos, como se verá en el Programa abarcan desde las cuestiones estratégicas hasta las herramientas operativas más concretas para la organización del trabajo cotidiano de los concejales, pasando por las relaciones internas con el Ejecutivo Municipal y las externas con otros actores del escenario local.

En la última década ha quedado instalada la idea de que el Municipio y el territorio son "espacios de desarrollo" que demandan una nueva mirada, un nuevo enfoque acerca de las potencialidades que encierra esta institución y los poderes que la conforman.

Concebido en el marco de un proceso de desarrollo integral, el Municipio demanda cambios hacia adentro y hacia fuera de la misma estructura organizativa, de la gestión administrativa y, sobre todo, innovar en la gestión política y técnica del Municipio. Podría afirmarse que esos desafíos requieren de un cambio de la "identidad" en el ser y en el hacer de esas instituciones.

Durante los años 90 se realizaron políticas nacionales tendientes al retiro del Estado de áreas claves de la gestión pública. Esto fue acompañado por políticas nacionales y provinciales tendientes a la descentralización y desconcentración de funciones en los campos de la educación y de la salud. Por otro lado, los procesos de privatización de las empresas públicas así como una expansión fragmentada de actividades económicas contribuyeron a un empeoramiento de las condiciones de vida de la población, Se produjeron diversos focos de tensión social y estallidos de crisis económicas de diversa índole pero con fuerte impacto en la estructura productiva y de empleo locales.

Estas demandas de la población encontraron sus primeros espacios de reclamo y demanda de respuesta en el Estado municipal. El tipo de problemas sociales y la escala de los mismos, las dimensiones de los efectos sociales, económicos y políticos de las crisis impusieron a los Estados Municipales la necesidad de enfrentar cuestiones publicas que excedían ampliamente las acciones clásicas de la tradicional y rutinaria prestación de servicios de alumbrado, barrido y limpieza, transporte local y gestión administrativa básica.

La crisis política, económica y social de 2001-2002, de características estructurales para la democracia argentina, no hizo más que profundizar el proceso señalado para los años 90. Los municipios debieron articular en consejos locales y en articulación con la Provincia y la Nación la salida de las situaciones de desocupación y pobreza de perfiles inéditos en la historia argentina, y el restablecimiento del orden y la paz social.

Todo este proceso brevemente referido en esta introducción ha colocado una nueva agenda de problemas a la gestión pública local. Algunos elementos están relacionados con:

- La población en general tiene expectativas crecientes sobre el gobierno municipal y su capacidad para mejorar las condiciones de la vida cotidiana.
- Para la política nacional y provincial los gobiernos locales ya no son meras extensiones o delegaciones de los lineamientos de aquellos, sino que se les demanda capacidad de respuesta y de gestión frente a los problemas del presente.
- Para los actores económicos los gobiernos locales se han ido constituyendo en contraparte y actor relevante para

73 - 6/9

tratar y resolver cuestiones vinculadas al desarrollo de emprendimientos de todo porte (temas impositivos, de uso del territorio, de protección ambiental o de políticas de empleo).

Todos estos procesos ponen en tensión las capacidades de gestión de los gobiernos locales frente las jurisdicciones superiores, a los actores económicos y a la comunidad local que actualmente espera y demanda desde otros pisos y con otros horizontes.

En estos nuevos escenarios, el poder legislativo municipal toma una relevancia y tiene una potencialidad de desarrollo, incidencia y protagonismo en los problemas locales que requieren de cambios en las formas de organización interna, de relacionamiento con los actores locales, en las formas de desarrollar alianzas público privadas y sobre todo en las formas por las que la legislatura local se relaciona con los ciudadanos y ciudadanas de manera participativa, políticamente comprometido y técnicamente capaz para trabajar localmente para mejorar las condiciones de vida y los derechos de las personas a partir del desarrollo.

Objetivo general

A partir de lo expuesto, el objetivo general del Diplomado es: Capacitar a concejales para facilitar su inserción en los ámbitos que le son propios a la función, profundizando la función legislativa y orientando las funciones propias en los vínculos con el territorio, con los espacios de poder, con los actores locales y con la comunidad, brindándoles estrategias que hagan posible contribuir en la concreción de políticas públicas sustentables y eficaces.

Objetivos específicos

Este Diplomado está organizado en 3 módulos con 4 Unidades temáticas cada uno. Los objetivos específicos que se refieren a continuación responder a dichas Unidades:

Módulo 1: Concejos Deliberantes y estrategias de gobierno

- **Objetivo Unidad 1:** Conocer las principales características del pensamiento estratégico logrando identificar los actores del territorio, sus lógicas de poder para que se facilitar alternativas de diálogo que viabilicen un proyecto local compartido.
- **Objetivo Unidad 2:** Distinguir las diferentes funciones en la tarea de gobernar asemejando criterios y estrategias que posibiliten acuerdos entre el Poder Ejecutivo Local y el Legislativo en el diseño, elaboración y ejecución del proyecto de gobierno.
- **Objetivo Unidad 3:** Estar al tanto de las políticas públicas locales para comprender quién, cómo, cuándo y de qué forma se complementan y/o se articulan dichas políticas con las decisiones del HCD.
- **Objetivo Unidad 4:** Comprender la importancia de la planificación para alcanzar las metas de la gestión, discerniendo sobre la incidencia que tiene esa planificación en la gobernabilidad local

Módulo 2: Competencias directivas, representación y ética del concejal: sus múltiples dimensiones

- **Objetivo Unidad 5:** Reconocer los roles del concejal en relación al proyecto de gobierno, diferenciando sus competencias propias en la estructura del Concejo de las misiones y funciones del organigrama de la estructura de ejecutivo local.
- **Objetivo Unidad 6:** Distinguir y comprender los disímiles niveles de representación de intereses: del partido, de los ciudadanos, del ejecutivo local y del sector social, y las estrategias de vinculación con el territorio.
- **Objetivo Unidad 7:** Conocer la importancia del presupuesto como herramienta de gestión, los procesos de diagramación y elaboración presupuestaria así como las metodologías y herramientas que contribuyan plasmar proyectos en el presupuesto.
- **Objetivo Unidad 8:** Comprender el valor de la ética en la política sus principales características y ventajas en relación a la transparencia de gestión a través del acceso a la información pública, identificando los principales instrumentos de control económico, político y social en particular desde la perspectiva de los HCD.

Módulo 3: Agendas, herramientas y marketing de los Concejos Deliberantes

- **Objetivo Unidad 9:** Discernir cuáles son los problemas que ingresan en agenda, cómo se caracterizan, quiénes las definen y las diferencias entre los principales tipos de agenda.
- **Objetivo Unidad 10:** Adquirir técnicas para el desarrollo de reuniones efectivas conociendo las etapas y herramientas que conforman el proceso de toma de decisiones para articular estrategias entre lo técnico y lo político.
- **Objetivo Unidad 11:** Aprender el valor del establecimientos de mecanismos de participación ciudadana estableciendo espacios institucionales que posibiliten en las decisiones de los HCD la participación eficaz de los ciudadanos.
- **Objetivo Unidad 12:** Adquirir conocimientos de herramientas de marketing político, su utilización e importancia, así como también comprender la importancia de la comunicación política, visualizando y articulando los canales circulación de información.

Destinatarios del curso

Por sus particularidades y la temática abordada, este Diplomado está destinado, en primer término, a los miembros de los Concejos Municipales, sus asesores y equipos de trabajo. Además, puede ser de interés y utilidad para estudiantes de diferentes carreras, empleados públicos, profesionales, y cualquier ciudadano que aspire a ocupar cargos en Concejos Municipales o estén interesados en estas temáticas.

Condiciones previas para la admisión de los cursantes

Capacidad de lectura y análisis de textos. No es un requisito tener estudios en carreras afines a la política, gobierno o políticas públicas; o, incluso pertenecer actualmente a algún Concejo Deliberante, sino que este Diplomado cubre el amplio espectro de todos aquellos ciudadanos que estén interesados en formarse en esta temática.

Temario

- ***Módulo 1: Concejos Deliberantes y Estrategias de Gobierno***
  - **Unidad 1**. El Pensamiento estratégico desde las legislaturas locales: Iniciativas en el juego estratégico: Poder legislativo, actores públicos y privados. Estrategias de diálogo y proyectos compartidos para el desarrollo local.
  - **Unidad 2**. Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo en los gobiernos locales: Cómo ir más allá d "no un Ejecutivo que imponga y un legislativo que acompañe". Diferencias funcional y operativa entre el HCD y el Ejecutivo Local
  - **Unidad 3**. Política, Políticas públicas y Políticas Legislativas: Marcos de contribución de los Concejos Deliberantes al Poder Ejecutivo. Las articulaciones PE – PL en el ciclo de las políticas locales.

- **Unidad 4**. Gobernabilidad y planificación: La importancia de la planificación en el contexto de la gobernanza. Cómo aportar en la planificación de la gestión desde el legislativo municipal.

- ***Módulo 2: Competencias directivas, representación y ética del Concejal: sus múltiples dimensiones***

  - **Unidad 5**. Funciones y Competencias directivas: Las funciones administrativas. Los roles del concejal: delimitación de espacios de incidencia e intervención. Organigramas del Ejecutivo Local y de los Concejos Municipales: estructuras y Comisiones ¿Qué son las competencias directivas? El Liderazgo político.

  - **Unidad 6.** El dilema de la representación: Representación de interés público: ¿Ciudadanía, sector social, partido? El HCD como representante social. El Concejal y sus vínculos políticos. Los concejales y su representación / participación territorial en el mapa municipal.

  - **Unidad 7**. El HCD y los presupuestos: presupuesto propio del HCD y del Poder Ejecutivo. Tipos de presupuestos. Comprensión del proceso, diagramación y elaboración, condiciones para la aprobación. Análisis Político. Análisis técnico. Las propuestas de gobierno: ¿cómo se plasman los proyectos en el presupuesto municipal?

  - **Unidad 8.** La ética y control de los concejos deliberantes: Transparencia. Control presupuestario y evaluación de resultados. Auditorias contables. Control ciudadano y rol del Concejo deliberante. El control político del Concejo. Acceso a la información pública. Incompatibilidades de los concejales.

- ***Módulo 3: Agendas, herramientas y marketing de los Concejos Deliberantes***

  - **Unidad 9**. Agendas y tomas de decisiones: La Agenda del HCD y la Agenda Gubernamental: Análisis de agendas. Compatibilización. Las situaciones coyunturales y los sus consecuencias en los desvíos de temarios en las agendas.

  - **Unidad 10**. Técnicas de trabajo grupal intra Concejos Municipales: Diseño y desarrollo de reuniones efectivas. ¿Cómo se toman las decisiones en los Concejos Municipales? Sesiones, Actas, Acuerdos, Votos. Articulación de lo técnico y lo político.

  - **Unidad 11**. Concejos Deliberantes y la participación ciudadana. Dinámicas de trabajo con los ciudadanos e instituciones de la sociedad civil. El Concejo va a los barrios. Los Concejales como servidores públicos. Mediación comunitaria, elaboración participativa de normas.

  - **Unidad 12.** Marketing y comunicación política: alcances y uso. Canales de circulación de información y análisis político. La comunicación política. Herramientas del marketing político: equipo de medios, equipo de producción, equipo de acción sobre el terreno.

Cronograma de implementación de los Módulos

Presentamos el Cronograma de trabajo tentativo para cada Unidad temática con preguntas a manera de consignas de Foros. Asimismo en la faz metodológica describimos algunas actividades de cada módulo y los materiales que se han de utilizar. Resaltamos que como material complementario (más allá de las lecturas obligatorias de cada unidad) en todos los módulos hemos de usar videos que serán de análisis de los alumnos por formar parte de la tecnología actual y la modernidad que revisten los conceptos de esta Especialización.

Módulo 1: Concejos Deliberantes y estrategias de gobierno

Período	Unidades temáticas	Consigna/s foro	Actividades asociadas	Materiales complementarios
Primera semana:	Unidad 1: El Pensamiento estratégico desde las legislaturas locales	¿Qué es el juego estratégico?: ¿Qué actores públicos y privados intervienen? ¿Cuáles son las estrategias de diálogo y proyectos compartidos para el desarrollo local?	Cuestionarios Ejercicios de aplicación de conocimientos Foro de discusión	Power point Textos digitalizados Búsqueda de definiciones de varios autores Referencias a páginas web Video de aplicación
Segunda semana:	Unidad 2: Las relaciones entre el PE y PL en los gobiernos locales	¿Cómo lograr que el PE no le imponga al PL los proyectos a aprobar? ¿Hay diferencias funcionales y operativas entre el HCD y el Ejecutivo Local?	Ejercicios de aplicación de los conocimientos Investigación grupal Foro de discusión Video Conferencia	Power point Textos digitalizados Referencias a páginas web
Tercera semana:	Unidad 3: Política, Políticas públicas y Políticas Legislativas	¿Cuáles son los marcos de contribución de los Concejos Deliberantes al Poder Ejecutivo? ¿Se producen realmente las articulaciones PE – PL en el ciclo de las políticas locales?	Ejercicios de aplicación de los conocimientos Foro de discusión	Power point Textos digitalizados Búsqueda de definiciones de varios autores Referencias a páginas web
Cuarta semana:	Unidad 4: Gobernabilidad y planificación	¿Cuál es la importancia de la planificación en el contexto de la gobernanza? ¿Cómo se aporta a la planificación de la gestión desde el legislativo municipal?	Foro de discusión Evaluación Final del Módulo.	Power point Textos digitalizados

Módulo 2: Competencias directivas, representación y ética del concejal: sus múltiples dimensiones

Período	Unidades temáticas	Consigna/s foro	Actividades asociadas	Materiales complementarios
Quinta semana:	Unidad 5: Funciones y Competencias directivas	¿Cuáles son las competencias de los HCD?¿Cómo se logra un verdadero liderazgo político?	Cuestionarios Ejercicios de aplicación de conocimientos Foro de discusión	Power point Textos digitalizados Búsqueda de definiciones de varios autores Referencias a páginas web Video de aplicación
Sexta semana:	Unidad 6: El dilema de la representación	¿Es realmente el HCD un representante social o es un representante político? ¿Cuáles con los vínculos entre el Concejal y su representación / participación territorial en el mapa municipal.	Ejercicios de aplicación de los conocimientos Investigación grupal Foro de discusión Video Conferencia	Power point Textos digitalizados Referencias a páginas web
Séptima semana:	Unidad 7: El HCD y los presupuestos	¿Cuáles son los principales tipos de presupuestos públicos? ¿Cómo se plasman los proyectos en el presupuesto	Ejercicios de aplicación de los conocimientos	Power point Textos digitalizados Búsqueda de

		municipal?	Foro de discusión	definiciones de varios autores Referencias a páginas web
Octava semana:	Unidad 8: La ética y control de los concejos deliberantes.	¿Qué es la ética?? ¿Por qué determinar la importancia para el control de acciones de gobierno?	Foro de discusión Evaluación Final del Módulo.	Power point Textos digitalizados

Módulo 3: Agendas, herramientas y marketing de los Concejos Deliberantes				
Período	Unidades temáticas	Consigna/s foro	Actividades asociadas	Materiales complementarios
Novena semana:	Unidad 9: Agendas y tomas de decisiones:	¿Cuáles y cómo son los problemas que ingresan en la agenda? ¿Cuáles son los principales tipos de agendas?	Cuestionarios Ejercicios de aplicación de conocimientos Foro de discusión	Power point Textos digitalizados Referencias a páginas web Video de aplicación
Décima semana:	Unidad 10: Técnicas de trabajo grupal intra Concejos Municipales	¿Qué son las técnicas de trabajo grupal? ¿Cómo realizar su aplicación concreta para compatibilizar los criterios políticos con los técnicos?	Ejercicios de aplicación de los conocimientos Investigación grupal Foro de discusión Video Conferencia	Power point Textos digitalizados Referencias a páginas web
Décima primera semana:	Unidad 11: Concejos Deliberantes y la participación ciudadana	¿Qué es la participación ciudadana? ¿Cómo se realizan los vínculos entre los Concejos Deliberantes y los ciudadanos?	Ejercicios de aplicación de los conocimientos Foro de discusión	Power point Textos digitalizados Búsqueda de definiciones de varios autores
Duodécima semana:	Unidad 12: Marketing y comunicación política: alcances y uso	¿Cuál es la importancia del marketing? ¿Tiene relación con factores o variables comunicacionales?	Foro de discusión Evaluación Final del Módulo.	Power point Textos digitalizados

Duración del Curso

3 meses.

Carga horaria

120 horas + 20 horas para la elaboración del trabajo final

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis Fernando: "Problemas públicos y agenda de gobierno", Miguel Ángel Porrúa, México, 1994 (Antología de Política Pública, 3).
- Ameriso, Claudia et all (Coordinadora): "Rol y financiamiento municipal"; Editorial Foja Cero; Rosario: Julio de 2005; Año 2, nº 2, 2006, Año 3, 2007 y Año 4, 2008.
- Braulio Vargas, M.A.: "Políticas públicas locales y desarrollo", en ESAN Cuadernos de Difusión, Año 9, n.° 17, diciembre de 2004
- Brugue, Quim,y Gomá, Ricard: "Las políticas públicas locales: agendas complejas, roles estratégicos y estilo relacional", en Brugue "Gobierno y políticas públicas locales" , Ariel, 1998
- Cardona y Chinchilla, García-Lombardía. Las competencias directivas más valoradas. OP Nº 01/4. Noviembre / 2001. IESE. Business School - Universidad de Navarra. 2001
- Cravacuore, Daniel; Ilari, Sergio; Villar, Alejandro: "La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas". Editado por Universidad Nacional de Quilmes,(SF).
- Chiara, Magadalena, María Mercedes Di Virgilio: Enseñando un "Saber" para un "Hacer" Reflexivo o ¿Cómo Desarrollar Competencias Profesionales Complejas para la Gestión Local de las Políticas Sociales?. www.top.org.ar
- Danani, Claudia: "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización, en Chiara, M y De Virgilio, M: "Gestión de la política social. Conceptos y herramientas", Prometeo Libros, UNGS, Buenos Aires, 2009.
- Krick,Thomas: "El compromiso con los stakeholders: Manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés" . AccountAbility, United Nations Environment Programme, Stakeholder Research Associates Canada Inc. 2006
- Martín, Juan, Funciones básicas de la planificación económica y social. SERIE Gestión Pública 51. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile – ILPES. Agosto del 2005.
- Morán, María Luz: "Los retos de la participación ciudadana. Qué alternativas a la crisis de la democracia representativa", en Participación ciudadana: Nueva cultura política en un contexto de liderazgo compartido, Edita Diputación Foral de Gipuzkoa. 2009
- Naclerio, Alejandro et all: "Sistemas productivos locales: políticas públicas y desarrollo económico". 1a ed. - Buenos Aires, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.2010
- Olano Markel: "Ciudadanía activa: marco teórico", en Ciudadanía activa y nueva cultura política, Gipuzkoapartehartzen, Editorial Itxaropena, S. A. 2010
- Oszlak, Oscar y O´Donnell, Guillermo: "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", Documento CEDES/CLACSO, Argentina, 1976
- Ruano de la Fuente, J. M.: "El control de gestión en las organizaciones públicas", en Olías de Lima, Blanca (coord.): La Nueva Gestión Pública, Madrid: Pearson Educación. 2001
- Solano Cornejo, David: La transversalidad y transectorialidad en el sector público en XX Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "¿Cómo enfrentar los desafíos de la transversalidad y de la intersectorialidad en la gestión pública?" Caracas. 2007
- Tamargo, María del Carmen: "El rol de las alianzas público – privadas en el contexto global – local"; en Revista Medio ambiente y Urbanización, Nª 57, Año 18, Febrero 2002, Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo, IIED- América Latina. También publicado en el Magazine Dhial, del Instituto Internacional de Gobernabilidad, www.iigov.org, Universidad Abierta de Cataluña, octubre 2003
- Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo local: diversidad y complejidad de las estrategias y políticas de desarrollo.

Cuerpo docente

PROFESORES:

Magister Luis Ángel Di Nucci

Es cuádruple Máster: Magister en Gestión Pública y Magister en Políticas, Sociedad y Género, además de ser Diplomado Internacional en Avances Gerenciales de la Administración Pública, Especialista en Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas entre otras tantas titulaciones obtenidas en Venezuela, Costa Rica, Chile y Argentina. Su labor profesional la ha desarrollado como integrante del Cuerpo de Administradores del Estado en funciones de Director, Coordinador, Asesor y Miembro de Comisiones Provinciales e Internacionales interactuando siempre con la Alta Gerencia Pública y estrecha vinculación con el sector privado y el tercer sector. Es asesor y consultor sobre temas públicos todos los estamentos estaduales: municipales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales. Es profesor de varias Universidades Argentinas y españolas, y Director y docente en otros Diplomados, Expertises y Cursos de la UTN virtual.

Mario Ale Siede

Es Abogado, Máster en Sociología de la Universidade Federal de Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Se ha desempeñado como Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. Agencia GIZ en el Perú - Oficina Regional Países Andinos, UNICEF – Argentina, CEADEL, etc. En el campo de la docencia, además de investigador y director de proyectos es profesor del ISPED - Institut de Santé Publique, d'Épidémiologie et de Développement. Université Victor Segalen Bordeaux 2. Burdeos – Francia; de los cursos de verano de FLACSO Argentina - Council on International Education Exchange (CIEE); de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno. Docente de "Herramientas de Gestión de Políticas Públicas". UNRN; es Profesor Titular de Planificación y Evaluación Públicas en UNER y se desempeña como Consultor – Facilitador en el ámbito de las Políticas Públicas de Gobiernos Locales en los Municipios de Crespo, Concordia, Unquillo y La Punta, entre otros.

COLABORADORES:

Ariel Tomás Kihn

Es Concejal mandato cumplido de la Ciudad de Crespo (Prov. de Entre Ríos). Se ha desempeñado como Coordinador del "Área de Relaciones con la Comunidad" en la municipalidad de Crespo (2007-2011). Coordinador del proyecto IJOS (Iniciativa Jóvenes Solidarios). Coordinador a nivel local, de un espacio interinstitucional en articulación con la Universidad de La Plata denominado "Observatorio de Inteligencia y Desarrollo Territorial" (OIDTe). Coordinador y responsable a nivel local del proyecto "Planificación Participativa" 2008 – 2011. Coordinación a nivel local del proyecto de fortalecimiento institucional en cooperación con la UIM. Miembro del equipo de "Misión a Nueva Zelandia" del 3 al 14 de Agosto de 2007. Enmarcado en el proyecto "Construyendo Puentes: Planificación colaborativa para fortalecer los lazos entre el gobierno local y la sociedad civil en la Argentina". Actualmente es integrante del equipo coordinador "Interforos Entrerrianos"

Certificación

A todos los participantes que hayan aprobado la Diplomatura cumpliendo con todos los requisitos establecidos, se les extenderá un certificado de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, FRBA, UTN. Aquellos que aun habiendo participado activamente en los foros y realizado las actividades prácticas no cumplimentaran los requisitos de evaluación, recibirán un certificado de participación en la especialidad.

Consúltenos aquí - Diplomado en Estrategias, Representación y Herramientas de los Concejos Municipales

De:

Tu nombre:

Tu E-mail:

Enviar Cancelar

Mensaje:

Compartir en: | Más

Centro de de e-Learning UTN FRBA - Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria. Facultad Regional Buenos Aires. UTN.

Medrano 951 Capital Federal
Tel: (+54 11) 4867-7605 / 7589 - Fax: (+54 11) 4032-0148
Otros sitios de SCEU: Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria / Licenciatura en Tecnologías Educativas / Centro de Project Management / Escuela de Inglés Online. UTN FRBA